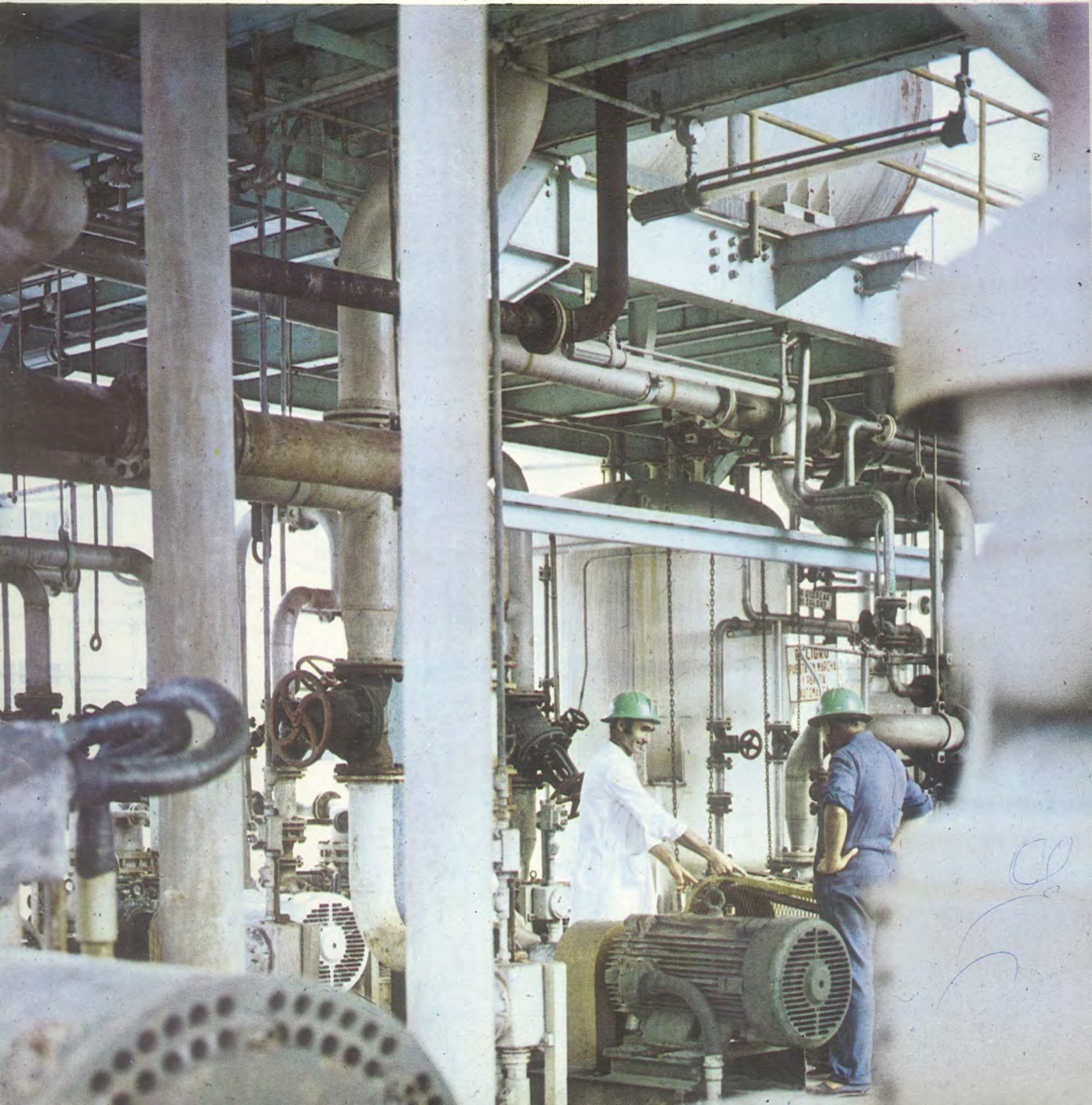


LA

BOLETIN INFORMATIVO de la FABRICA de BARREDA de SOLVAY & Cie. S. A.

Año XVIII - N.º 205
JULIO 1972

FABRICA



LA FABRICA

Miembro de la
«Unión de Periódicos de Empresa»
Boletín del Personal de las
fábricas de Barreda - Torrelavega
de SOLVAY & CIE. S. A.

JULIO 1972

Redacción - Administración y
Editor responsable: SOLVAY & CIE. S.A.
BARREDA

Director: V. PEDREGAL LARIA

Colaborador - Corrector:

G. Alvarez-Reina

FOTOS: H. Bustamante Hurtado

Imprime:

Artes Gráficas Antonino Fernández
Plaza de Angel Menéndez, 1
TORRELAVEGA

Dep. Legal SA-125 - 1972

Otro hito en el camino

Pues sí. Todos los meses de Julio hincamos un nuevo hito en el camino de LA FABRICA.

Este de ahora hace el número 18 y señala, en nuestra andadura, el término de los diecisiete años de existencia y el comienzo de uno más.

Es un cumpleaños, para nosotros alegre, aunque sea demasiado íntimo, puesto que en tal celebración sólo nosotros mismos nos deleitamos y si este contentamiento sale al exterior, es más por dejar sentado el avance del tiempo y hacer pública la anécdota, que por intentar hacer partícipes a otros de este personal contentamiento.

Porque esta satisfacción es veraz, certísima. La ha robustecido el tiempo y la han hecho más fuerte y apretada las inhibiciones generales en nuestra tarea.

Y aquí resulta necesario sorprenderse ante el antagonismo de la tibieza en la colaboración y el interés fehaciente —la presencia masiva de coleccionistas de la revista es la mejor prueba— con que se siguen los pasos de LA FABRICA.

Pero estamos yendo más allá de lo que nos proponíamos, pues dicho queda que la intención no es otra que la de materializar en líneas de tipografía ese otro hito que señala nuestro camino.

LA PORTADA ES...

la planta baja del Polímero 68, en el que están integrados los autoclaves de 25 m.², en la fábrica de Hispavic Industrial, en Barreda.

JURADO DE EMPRESA

REUNION MENSUAL

Se celebró en Cervera del Río Pisuerga a donde viajaron los miembros del Jurado con la finalidad de visitar el Albergue de la Sección Femenina, en el que las niñas de nuestras Colonias realizan su vacación veraniega.

Presidió don Alfonso María de la Calzada y asistieron el Secretario señor Hidalgo Saint-Palais, los vocales don Manuel Salas García, don Germán Cabiellas de Cos, don Nicanor Balbontín Quintano, don Benito Liaño Oruña, don Pedro Aizpíolea, don Ramón Obregón López, don Alfonso Revuelta del Río y don Emilio Gómez Peón y el enlace don Félix Orduña Villa.

En la reunión se plantearon y trataron los asuntos que consignamos a continuación:

INFORME DE COMISIONES

COMEDOR

Petición de que se exija a algunos comensales mayor aseo personal al presentarse en el comedor.

COOPERATIVA

Informe sobre su marcha.

CASINO

Informe de que la verbena en honor de los beneficiarios de esta Obra Social se celebrará el primer sábado de Agosto.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

No se presentó ninguna.

FONDO DE AYUDA

Concesión de 40 subvenciones de 500 pesetas cada una a los siguientes compañeros aquejados de larga enfermedad:

Don Giordano Amodia, don Rufino Antón, don Manuel Calderón, doña Amparo Cobo, don Facundo Collantes, don Benito Cueli, don Nicolás Felices, don Manuel Fernández, don Manuel Gándara, don Bernardo Gárate, don Andrés Garrido, don Manuel Gómez, don Sixto González, don Anastasio López, don Antonio Marcos, don Roberto Martín, don Angel Martínez, don Agapito Martínez, don Pedro San Mi-

guel, don Adolfo Torre, don Feliciano Morán, don Antonio Peña, don Fernando Pereda, don Manuel Pérez, don Delfín Puente, don José M.^a Rodríguez, don Aurelio Ruiz, don Angel Usamentiaga, don José Luis García, don José Arce, don Angel Barreda, don Manuel Bedia, don Manuel Fernández, don Jesús Gómez, don Domingo Haro, don Angel Hidalgo, don José M.^a Pereda, don Victoriano Ruiz, don José San Miguel y don Benito Estrada.

Concesión de seis ayudas de carácter extraordinario, en cuantías variables, y por un total de 38.000 pesetas, a don Melquiades Alonso, don Rafael Fernández, don Angel Hidalgo, don Antonio Marcos, don Aurelio Ruiz, don Ricardo Gutiérrez y doña Luisa Pereda Palacios (Vda. de don Manuel Eguren).

El total de pagos del mes de Junio es, pues, de 58.000 pesetas.

ASUNTOS VARIOS

Informes de la Presidencia acerca de un estudio para resolver la cuestión de los operarios del Volcador de carbón; de la visita de un Inspector de Trabajo en relación con la reclamación de categoría de los Analistas; del acuerdo de la Dirección para reunirse con los representantes del personal empleado «Solvay» para tratar de las cuestiones que les afecten y que pudieran ser examinados antes de la revisión del próximo Convenio Colectivo, y del control del absentismo.

Lectura de un escrito dirigido al Jurado en relación con mejoras y limpieza del Barrio Quintana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Planteamiento de ruegos y sugerencias referentes a las jubilaciones; a los garajes de Quintana; a la remuneración de un jefe de equipo de Calderería; a los sábados libres para los operarios llamados mensuales. Recordatorio de los asuntos pendientes que son la ayuda a un operario; los cuartos de aseo en el edificio de los Guardas; reforma del Barrio Obrero; remuneración de los obreros accidentados; precio de contrata de los garajes exteriores de bicicletas; nivel de un lavacoches; orden en el parque infantil; nivel de un operario; instalación de otra barra en el garaje de bicicletas y puesto de trabajo para la viuda de un obrero.

Por último, informe de la presidencia sobre las producciones de los meses de Mayo y Junio,



MOVIMIENTO DE PERSONAL

ALTAS.—En Julio se han producido las de:

Don José E. Rodríguez Saiz, oficial de 2.^a para Cantera.

Don Domingo Rodríguez Herrera, especialista, para Cantera.

Y don Rafael Truán Silva, Ingeniero Industrial. Estos dos últimos por pase desde Hispavic.

BAJAS.—Hubo en Julio la de don Manuel Caviedes Vaquero, empleado, por jubilación.

NOMBRAMIENTOS

En el servicio de Albañiles ha sido designado oficial de 2.^a, don Florencio Saiz Díaz.

En el servicio Eléctrico, se nombró oficial de 2.^a a don Antonio Calderón Ibáñez.

Y en la Sala de Estudios, pasó a Auxiliar Técnico de Oficina, don Manuel Pérez Gutiérrez.

ANIVERSARIOS

En diferentes fechas del mes de Julio han cumplido años de servicios a la Empresa, todos estos compañeros:

25 años: Don Darío Ruiz Calderón, del servicio Eléctrico; don José Sarmiento Ruiz, empleado, de Servicios Contables; don Agustín Madrazo Sancho, empleado, de Sondeos; don Florencio Enriquez Díez, empleado, de Hoja de Pago; don Miguel Fernández Somacarrera, empleado de Calderería; don José A. Pico San Miguel, empleado, de Medidas y Control; don Vicente Coz Salas, empleado, del servicio Mecánico; don Enrique M. Alvarez Ostúa, de Calderería; don Fernando Silió Llera, empleado, del servicio Eléctrico; don Adolfo Fuente Cirbián, del servicio Eléctrico; don Ramón Fuentesvilla Miranda, empleado, de Calderería; don Antonio Agudo Estrada, empleado, de Construcciones; don Ramón Revuelta Díez, empleado, de Expediciones; don Avelino Ceballos Saiz, empleado, de Contabilidad; don Manuel Quintanal Real, empleado, de Sala de Estudios; don Manuel Estrada Ruiz, empleado, del servicio Eléctrico; don Carlos Liaño Oruña, empleado, de CEEI; don Hipólito Gutiérrez Saint-Palais, empleado, de Cantera; don Rufino

Herrera Cuevas, empleado, del Laboratorio; don Domingo Alustiza Quintano, del servicio de Embalaje y don Gumersindo Diego Fuentevilla, empleado, de CEEI.

30 años: Don Manuel García Pérez, de Embalaje; don Argimiro Gutiérrez Aparicio, empleado, de Manutenciones; don Manuel Ruiz Aramburu, de Manutenciones; don Modesto Diego Gómez, empleado, de Manutenciones; don Salvador Arce Fernández, de Carbonato; don José del Río Elizondo, empleado, de Carbonato; don Antonio Ventisca Rodríguez, de Carbonato; don Manuel Castañeda Herrera, empleado, de Embalaje; don Ricardo Noriega Cuartas, de Albañiles; don Francisco Carpena Aguilera, empleado, de IBM: don Fidel Díaz Ruiz, de Albañiles; don Víctor Cueli Piney, empleado, de Calderería; don José Noriega Rodríguez, de Carbonato; don Fidel Díaz Castillo, empleado, de Control Administrativo de Contratistas; don Jesús García Cos, del servicio de Calderería; don Fernando Cacho Barreda, de Generadores; don Ezequiel Conde Fernández, de Embalaje; don Pedro Gutiérrez Herrera, del servicio Mecánico; don Gerardo Mazón Santamaría, de Albañiles; don José Canoura Torre, de Generadores, y don Angel Castillo Fernández, de Sector A.

35 años: Don José Tresgallo Noriega, de Cantera, y don Lorenzo Ruiz Herrera, empleado, de Generadores.

A todos ellos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

JUBILACION

Ha pasado a la situación de jubilado, por haberse acogido al régimen de jubilación anticipada, el empleado de Manutenciones don Manuel Caviedes Vaquero, que contaba con 32 años de servicios en la Empresa.

Le deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

VIVIENDAS

Ha sido concedida a don Enrique Oruña Díez, del servicio de Sector A, la planta baja derecha, del Grupo RI-18, en Quintana.

DIVERSIDADES

Estuvieron en la fábrica los señores Lega y Walleffe, Director General para España y Secretario General de la Dirección Nacional, respectivamente.

También procedente de la Dirección Nacional, de Barcelona, estuvo aquí el señor Cochin.

Y de la Dirección General Técnica de Bruselas, vinieron en comisión de servicio los señores Schatteman, Froidcoeur y Jones.

* * *

De la fábrica hizo una estancia de varias semanas en Rosignano (Italia), el señor Francis.

La actividad de nuestro Grupo en 1971

Informe de M. Jacques Solvay, Presidente del Consejo de Administración,
a la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Junio

Señoras y señores:

La actividad de nuestro grupo en 1971 se ha desarrollado dentro de una economía caracterizada por dos fenómenos en apariencia contradictorios.

De una parte, la reducción del desarrollo económico, ya marcada en 1970, se acentuó en el transcurso del año 1971 llegando en determinados momentos a una situación muy preocupante cercana al estancamiento económico. Así fue como en Italia el alza del producto nacional bruto en términos reales fue inferior al 1 % contra 5,1 % en 1970; en Alemania, sólo fue del 3 % contra 4,5 % del año anterior. Finalmente, para el conjunto de la Comunidad Económica Europea, la progresión sólo alcanzó 3,5 % contra 5,6 % en 1970.

De otra parte, el clima inflacionista que había caracterizado el ejercicio anterior se mantuvo, provocando una nueva elevación de los costes de producción.

Aparte de estos dos fenómenos, los problemas planteados en 1971 por la inestabilidad monetaria han constituido para las empresas un elemento de perturbaciones y de dificultades suplementarias.

Esta situación se ha traducido para nuestro grupo en una progresión de la cifra de negocios y a pesar de ello el beneficio neto industrial ha retrocedido. Ya en 1970 la evolución fue similar.

La cifra de negocios del conjunto de nuestro grupo pasó de 42 mil millones de francos belgas en 1970 a 45,2 mil millones de francos belgas en 1971, o sea un aumento del 8 %. Si los cambios de monedas hubiesen quedado estables, la progresión habría sido del orden del 12 %. Esto significa que, habida cuenta de la coyuntura, la evolución de nuestras ventas ha sido relativamente satisfactoria.

En el plano de los beneficios, comprobamos, en cambio, un descenso neto; el resultado neto industrial del grupo se establece en 1.700 millones de francos belgas frente a 1.941 millones de francos belgas en 1970, o sea una disminución de aproximadamente un 12 % (1).

Para la Sociedad-madre, el beneficio neto del ejercicio pasado fue de 1.319 millones de francos belgas frente a 1.550 millones de francos belgas en 1970, lo que representa una disminución del 15 %.

A pesar de la sensible reducción de los resultados, el Consejo de Administración decidió proponer a la Asamblea General el mantenimiento del dividendo al nivel de 1970, es decir, 155 francos netos por acción A y B (y a 62 francos neto por acción C). Esta decisión procede de la regla de conducta que nuestra sociedad se ha fijado en materia de dividendo. Esta tiende a conciliar dos preocupaciones mayores de los accionistas que han puesto su confianza en nosotros, a saber, obtener:

- una remuneración con respecto a los resultados realizados, y
- una estabilidad relativa de esta remuneración.

Esta política nos conduce, en los años favorables como fue el caso de 1969, a limitar los aumentos financieros justificables del dividendo, para permitirnos asegurar, cuando los resultados son menos buenos, un dividendo que sea aún atractivo. De hecho, nuestro objetivo es limitar la amplitud de las

fluctuaciones anuales de la remuneración del dinero que nos ha sido confiado y que acepta el riesgo inherente a toda empresa industrial.

La evolución de la cifra de negocios y de los resultados de nuestro grupo, análoga a la de la mayoría de los grandes sectores de la economía occidental, merece ser objeto de un comentario particular.

En lo que se refiere a la cifra de negocios, a pesar de la interdependencia cada vez más acentuada de las economías europeas, las diferencias coyunturales entre sí siguen siendo importantes. En 1971 éstas se acentuaron con los problemas monetarios que han conducido a un reajuste de las monedas europeas, no sólo con respecto al dólar, sino también entre ellas.

Italia fue la más gravemente afectada por la degradación de la coyuntura: la producción industrial descendió un 4 % y las inversiones productivas disminuyeron en un 9 %. Esta situación explica que la cifra de negocios de nuestras fábricas italianas casi nada ha progresado.

En Alemania, la coyuntura desfavorable se agravó por la revaluación importante del DM vis-a-vis de la mayoría de las monedas. Esta revaluación debilitó la capacidad concurrencial de los productos alemanes a la exportación y frenó la progresión de la cifra de negocios de nuestras filiales alemanas.

En los demás países, especialmente Francia y España, pudimos aumentar nuestra cifra de negocios en una medida satisfactoria.

Si la evolución de la cifra de negocios ha variado de un país a otro, por el contrario, la de los resultados netos ha sido la misma en todos los países. Estas han disminuido en casi todas partes: allí donde los resultados precedentes eran malos, empeoraron, y allí donde eran satisfactorios, disminuyeron.

Esta evolución se explica por el hecho de que un fenómeno idéntico caracterizó la casi totalidad de las economías de Europa Occidental, es decir: un desequilibrio entre los aumentos de salarios y los crecimientos de productividad, así como entre los costes de producción, influenciados en gran parte por los salarios, y los precios de venta. En cada uno de los países mencionados, se ha registrado un alza de los costes salariales muy superior al aumento de la productividad que es posible lograr en las condiciones más optimistas.

Sin duda hay diferencias de grado según los países, pero el fenómeno es general. Así para el conjunto del grupo, el aumento de productividad expresado por la relación cifra de negocios por productor fue del 5,6 % mientras que el coste medio de un productor aumentó, durante el mismo período, un 11,2 %.

Simultáneamente, dos elementos han impedido a las empresas industriales tales como la nuestra proceder a un aumento adecuado de los precios de venta como consecuencia de la situación coyuntural.

En primer lugar, una menor utilización de las capacidades de producción existentes, lo que ha ocasionado una presión creciente de la competencia que, naturalmente, pesó sobre los precios de venta.

En segundo lugar, las medidas oficiales de control de los precios puestas en vigor en muchos países europeos, se reflejaron especialmente en los productos de base, como la mayoría de los que nosotros fabricamos, productos cuyos precios fácilmente pueden ser controlados. Por consiguiente, incluso

N. de la R.—(1) El valor de un franco belga es alrededor de 1,45 ptas.

allí donde las condiciones de competencia permitían teóricamente aumentos de precio, éstas no han podido, en muchos casos, ser aplicadas o lo han sido sólo en una medida muy restringida.

La simultaneidad de los fenómenos que acabo de evocar ha provocado naturalmente una reducción de los resultados y de la rentabilidad de las empresas industriales.

Esta situación, repito, no es particular a Solvay & Cía. Por eso nos preocupa más. La disminución de la rentabilidad de las empresas privadas, reduce, como primera consecuencia, sus principales fuentes de financiamiento de las inversiones y éstas corren el riesgo de hipotecar así sus posibilidades de expansión posteriores, de mejora de la productividad, y, por consiguiente, su capacidad de creación de puestos de trabajo y de salarios más elevados.

Me parece evidente que el problema que hay que resolver es el de llegar a un reparto equitativo de los recursos de la empresa entre:

- de una parte, las necesidades de los trabajadores justamente preocupados en asegurarse un nivel de vida material más elevado;
- de otra, las necesidades de la empresa para financiar las nuevas inversiones indispensables para el crecimiento de la producción y de la productividad.

Esto supone que el rendimiento de la empresa sea suficiente para financiar directamente ciertas inversiones, siempre que permitan asegurar una remuneración normal del capital invertido por los accionistas.

Creo que este objetivo puede ser logrado si esta noción de reparto equitativo encuentra un clima de comprensión en todas las personas directamente interesadas y en la opinión pública.

Esto me lleva a decirles unas palabras referentes a las relaciones entre la empresa y el Estado. En efecto, al hablarles del reparto equitativo de los beneficios de la empresa, sólo he citado a los colaboradores directos de aquélla, los que le aportan su trabajo, los que invierten en ella su dinero. Pero el Estado percibe también sobre los recursos de la empresa una parte importante bajo forma de impuestos. El problema es complejo y he querido reservarle un puesto especial.

Es normal que el Estado se preocupe de asegurarse los ingresos de dinero que le permitan hacer frente a unas obligaciones siempre crecientes. En el plano social, vivimos en efecto una época de transición, marcada por la transferencia progresiva de preocupaciones que tienen como meta la mejora puramente material del nivel de vida hacia objetivos más variados y más elevados. Es decir, que, cada vez más, el aumento de los salarios deja de ser el objetivo único de los trabajadores para asociarse a reivindicaciones en materia de educación, higiene, seguridad, calidad del medio ambiente, etc., que imponen cargas aumentadas a los poderes públicos. La satisfacción de estas nuevas aspiraciones sociales ocasiona, y ocasionará cada vez más unos gastos considerables que gravarán los presupuestos de la industria y del Estado. Y este último es, él mismo, tributario en mayor parte de los ingresos fiscales que procedan de la industria. El objetivo perseguido sólo se conseguirá gracias a una prosperidad general creciente, posible solamente dentro de un clima de expansión económica. Sin embargo, la industria, motor de esta expansión, debe para su desarrollo seguir invirtiendo.

Las inversiones públicas necesarias en una política de progreso social suponen por consiguiente el aumento de los beneficios de las empresas.

Yo desearía en este enfoque, evocar un caso concreto: el del esfuerzo necesario para la preservación de nuestro medio ambiente. El capítulo que trata de este problema en el informe anual de nuestra sociedad para el ejercicio 1971 muestra el interés que Solvay & Cía. presta a este asunto. No se trata

ciertamente de un falso problema, pero a menudo está mal presentado y a veces tratado en un ambiente de demagogia, incluso de hostilidad con respecto a la industria.

Su solución no puede consistir indudablemente en volver al pasado, ni en una interrupción, ni incluso frenando el proceso de industrialización. La colectividad misma no lo admitiría; ella sabe que la mejora de su nivel de vida es el resultado de esta industrialización. En realidad es menester decirse:

- que el problema del medio ambiente responde a aspiraciones más amplias, es decir, la felicidad y la libertad de todos;
- que este problema es el resultante de la sociedad en la que vivimos y que, mejor que cualquiera otra, ha logrado mejorar el bienestar de la colectividad;
- que el saneamiento del medio ambiente implica el recurso a la técnica;
- que las soluciones que se encuentren de todas formas muy costosas y que deberán tener en cuenta otras aspiraciones igualmente justificadas;
- que este coste deberá, en fin de cuentas, ser soportado por toda la colectividad, quien es la primera interesada en la lucha contra la contaminación;
- y, finalmente, que estas cargas sólo podrán ser soportadas por una economía próspera.

El ejemplo que acabo de citar prueba que las crecientes y justificadas exigencias de la colectividad sólo podrán ser satisfechas por los poderes públicos si éstos, como dije, encuentran medios financieros suficientes. Esto implica que las empresas obtengan los resultados o beneficios adecuados.

Por consiguiente, es de interés de toda la sociedad que se ponga fin al proceso de inflación por los costes que caracteriza actualmente nuestras economías.

Esto supone, por una parte, el Establecimiento de un equilibrio entre los crecimientos de salarios y los de la productividad y también, por otra, que se permita a las empresas la aplicación de alzas de precios necesarios para compensar el efecto de los aumentos de salarios que no hubieran encontrado su equivalente en aumento de productividad. Con las Empresas, finalmente, que el Estado adopte vis-a-vis, una política fiscal razonable.

Los problemas que acabo de evocar sólo podrán tener solución por una acción concertada de las partes social y empresarial y de los poderes públicos. Mientras tanto, sin embargo, debemos tomar, en el plano de nuestro grupo, las medidas de gestión que se imponen, para sacar el mejor partido de los medios de producción de que disponemos actualmente. Por esto hemos decidido estabilizar nuestros efectivos, utilizar al máximo nuestras capacidades existentes y explotar lo mejor posible los mercados que nos parezcan más remuneradores.

Pero, al lado de esta política a corto plazo, importa también prever el porvenir con el fin de estar dispuestos para una nueva progresión en cuanto la evolución de la coyuntura lo permita.

Esta es la razón por la que pensamos mantener nuestro esfuerzo de investigación y proseguir nuestro programa de inversiones. Nosotros ajustaremos, sin embargo, este programa, llegado el caso, para tener en cuenta las condiciones del mercado, y le completaremos con proyectos seleccionados según criterios particularmente severos.

La realización de nuestro plan a tres años 1971-1973, basado sobre un presupuesto global del orden de 23 mil millones de francos belgas, está ya bastante adelantada puesto que en 1971 se han invertido más de 10 mil millones de francos belgas. Las inversiones previstas para el período 1972-1974 alcanzan una cifra del orden de 17 mil millones de francos belgas, sin tener en cuentas otras cantidades que hemos decidido re-

servar para aprovechar las ocasiones de desarrollo o de diversificación más interesantes que puedan presentarse en el curso de este período.

Las líneas directrices de este programa comprenden especialmente:

- la adaptación de nuestras fabricaciones de carbonato de sosa al desarrollo de los mercados;
- el aprovisionamiento de salmuera de las fábricas del Sambre (Bélgica) por tuberías a larga distancia desde los sondeos situados en Alemania (ya ejecutado);
- la ampliación de nuestras electrolisis en Jemeppe y en Amberes (Bélgica);
- la ampliación de la unidad de polietileno con catalizador especial de Sarralbe (Francia) y la construcción de la unidad de polietileno también de catalizador especial de Eletroteno en Brasil;
- la terminación de las centrales de cloruro de vinilo de Viniclor en España y de Copamo en Brasil, la construcción de una central de cloruro de vinilo en Rheinberg (Alemania); de esta forma la infraestructura petroquímica estará completamente asegurada para nuestras fabricaciones de policloloro de vinilo;
- la construcción o la ampliación de nuevos talleres de transformación de materias plásticas en Audenarde y en Abbeville (Francia) y en Monfalcone (Italia).

Esperamos realizar este programa de inversiones parte mediante el autofinanciamiento y parte con empréstitos, así como, si las circunstancias son favorables, por la realización de nuestra cartera.

Resumiendo, nuestra gestión en los años difíciles que atravesamos obedece a dos preocupaciones: el mantenimiento de una estructura financiera e industrial sana y sólida y la preparación metódica de nuestro crecimiento futuro.

Quisiera ahora darles algunas indicaciones sobre nuestras actividades durante los primeros meses del año 1972 y como consecuencia sobre las previsiones para el año en curso.

En Bélgica, hemos procedido a la puesta en servicio de la tubería a larga distancia que alimentará parcialmente nuestra fábrica de Jemeppe (Bélgica) con la salmuera procedente de nuestra mina de sal de Borth en Alemania Federal.

También en Jemeppe está en curso la construcción de una salina de una capacidad de 500.000 t/año. Esta se alimentará con salmuera procedente de Alemania mediante la nueva tubería a larga distancia; su puesta en servicio está prevista para final de año.

En Martorell (España), Viniclor pondrá en servicio en los próximos meses la nueva central de cloruro de vinilo monómero de 120.000 t/año en el marco de 200.000 t/año.

Otra central de monómero, de una capacidad inicial de 100.000 t/año, se pondrá en marcha en el transcurso del año en Brasil, en el campo de actividades de la sociedad Copamo. Finalmente, la nueva unidad de polietileno con catalizador especial se pondrá en servicio también en 1972 en Brasil.

La marcha de nuestros negocios durante los primeros meses de 1972 ha seguido una evolución coyuntural sensiblemente análoga a la del segundo semestre de 1971. Sin embargo, en el plano de la economía en general, el fortalecimiento de la de-

manda de los bienes de consumo parece suscitar, en lo inmediato, cierta mejora del promedio de empleo de las capacidades de fabricación instaladas.

Para el primer trimestre de 1972, nuestras ventas de carbonato de sosa aumentaron con respecto al período correspondiente de 1971. En cuanto al mercado de la sosa cáustica, queda bien orientado y se ha registrado cierto progreso sobre el año anterior. Por el contrario, nuestras ventas de cloro no aumentaron y, salvo elementos nuevos, se auguran pocos progresos para el conjunto del año. La clemencia del invierno ha influido desfavorablemente en nuestras ventas de cloruro de calcio y de sal.

En productos peroxidados, nuestras ventas del primer trimestre de 1972 son superiores a nuestras previsiones y prevemos que pasará lo mismo con las del conjunto del año. En PVC, esperamos, gracias a la calidad de nuestros productos y a nuestra buena explotación comercial, poder consolidar nuestra posición en 1972. En cuanto al polietileno, nuestras ventas de los tres primeros meses de 1972 están en neta progresión con respecto a 1971; en lo que se refiere a los precios, parece manifestarse cierta estabilización después de las bajas registradas en 1971.

Para el conjunto del sector transformación del PVC, se advierte una buena progresión de la cifra de negocios durante los primeros meses de 1972. El sector de la construcción registra una reactivación de la demanda, que se ha traducido por ventas crecientes especialmente de ondulados en PVC y de falsos techos. En el campo del calandrado y del recubrimiento (2) se observa una progresión sensible de la cifra de negocios de las diferentes sociedades. El esfuerzo de racionalización emprendido durante estos últimos años en este sector, se ha traducido, además, en una mejora de los precios de coste y, por consiguiente, de la rentabilidad de las empresas interesadas. En previsión de la entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común, hemos creado recientemente una nueva sociedad comercial cerca de Londres, Plavina Ltd., que ha empezado la venta en Gran Bretaña de productos obtenidos por calandrado o inmersión.

Finalmente, el sector del embalaje prosigue su desarrollo al ritmo muy satisfactorio de los últimos años.

En total, los progresos realizados por las ventas de nuestro grupo durante los cuatro primeros meses del año en curso son satisfactorios y de conformidad con nuestras previsiones.

Es evidente, sin embargo, que al nivel de los resultados del esfuerzo importante de inversión en curso, y del que someramente he esbozado un cuadro, sólo se percibirán progresivamente ya que ciertas instalaciones están aún en montaje y otras acaban de terminarse. Hemos podido no obstante comprobar que ciertas realizaciones técnicas recientes, han influido ya, de forma positiva, en los resultados de estos últimos meses.

En conclusión, queremos esperar, durante los próximos meses, una lenta mejoría de la coyuntura, pero creemos más prudente, sobre todo en lo que se refiere al sector de la química, prever que 1972 será como 1971 un año difícil. Sea lo que fuere, estoy persuadido que gracias al esfuerzo de inversión y a las medidas de gestión que han sido tomadas, nuestro grupo está no solamente armado para hacer frente a las dificultades presentes, sino también para sacar el mejor partido de una mejora eventual de la coyuntura.

N. de la R.—(2) (Que son, respectivamente, hojas finas de PVC producidas con cilindros, y recubrimientos por inmersión u otros procedimientos de papeles o telas con capas finas de PVC).



MUY
BIEN

y

MUY
MAL

La Seguridad y la Ley

¡FUERA SOBRECARGAS!



¡PIDE AYUDA!

OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO

Comenzamos, tal como habíamos prometido, la divulgación de la nueva Ordenanza General de Seguridad.

Las obligaciones, tanto del Empresario como del personal directivo y los trabajadores se determinan en el Título I y en el Art 7.º se enumeran las obligaciones del Empresario. Así:

«Son obligaciones del empresario:

1.º—Cumplir las disposiciones de esta ordenanza y cuantas en materia de Seguridad e Higiene del Trabajo fueran de pertinente aplicación en los centros o lugares de trabajo de la Empresa por razón de las actividades laborales que en ella realicen.

2.º—Adoptar cuantas medidas fueren necesarias en orden a la más perfecta organización y plena eficacia de la debida prevención de los riesgos que puedan afectar a la vida, integridad y salud de los trabajadores al servicio de la Empresa.

3.º—Proveer cuanto fuere preciso tanto para el mantenimiento de las máquinas, herramientas, material y útiles de trabajo en debidas condiciones de seguridad, como para el normal funcionamiento de los servicios médicos, instalaciones sanitarias y servicios de higiene para los trabajadores de la Empresa.

4.º—Facilitar gratuitamente a los trabajadores los medios de protección personal de carácter preceptivo adecuados a los trabajos que realicen.

5.º—Velar por la práctica de los reconocimientos médicos, iniciales y periódicos, de los trabajadores, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

6.º—Observar con todo rigor y exactitud las normas vigentes relativas a trabajos prohibidos a mujeres y menores, e impedir la ocupación de trabajadores en máquinas o actividades peligrosas cuando los mismos sufran dolencias o defectos físicos, tales como epilepsia, calambres, vértigos, sortera, anomalía de la visión u otros análogos, o se encuentren en estados o situaciones que no respondan a las exigencias psicofísicas de sus respectivos puestos de trabajo

7.º—Determinar en los niveles jerárquicos defini-

dos en el Reglamento de Régimen Interior, o, en su defecto, mediante instrucciones escritas, las facultades y deberes del personal directivo, técnicos y mandos, en orden a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

8.º—Establecer aquellos cauces que en cualquier momento permitan obtener una información adecuada sobre los defectos de prevención que se produzcan y los peligros que se adviertan.

9.º—Fomentar la cooperación de todo el personal a sus órdenes para mantener las mejores condiciones de Seguridad, Higiene y Bienestar de los trabajadores de la Empresa.

10.º—Promover la más completa formación en materia de Seguridad e Higiene del Trabajo, del personal directivo, técnicos, mandos intermedios y trabajadores al servicio de la Empresa.

11.º—Facilitar instrucción al personal antes de que comience a desempeñar cualquier puesto de trabajo acerca de los riesgos y peligros que en aquel pueden afectarle y sobre la forma, métodos y procesos que deben observar para prevenirlos o evitarlos.

12.º—Consultar con el Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo, o, en su defecto al Vigilante de Seguridad, sobre todas aquellas cuestiones relativas a dichas materias que puedan suscitarse con motivo de las actividades desarrolladas en la Empresa.

13.º—Adoptar las medidas oportunas para el cumplimiento de las recomendaciones del Comité o Vigilante a que se refiere el número anterior e informarlos, en su caso, de los motivos y razones por las cuales no fueron aceptadas.

14.º—Tener a disposición del personal un ejemplar de esta Ordenanza y, en su caso, del Anexo o Anexos que correspondan a las actividades que en la Empresa se realicen; asimismo habrá de facilitar los referidos ejemplares al Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo y a cada uno de sus miembros y, de no existir Comité, al Vigilante de Seguridad.

¡ GUERRA AL ACCIDENTE !!

LIMITACION DE VELOCIDAD

Por J. L. GARZON (Laboratorio)

Mucho se ha hablado últimamente de limitar la velocidad máxima en las carreteras nacionales, si bien nadie puede dudar que quizá con la medida, podría evitarse la gravedad de algunos accidentes, lo que ya no está tan claro es la disminución del número de los mismos.

Las razones que se barajan para que este fenómeno último no disminuya son muy variables, pero en líneas generales son debidos al conductor, a la carretera y a la densidad de circulación. Estudiaremos a continuación cada una de estas causas.

CONDUCTOR

La limitación de velocidad actúa sobre el conductor alterando su sistema nervioso, frenando sus impulsos en unos casos y aumentándolos en otros. En el primer caso, se cae en la *marcha monótona* que implica desatención y como consecuencia merma de facultades con visible riesgo de accidente. El segundo caso (conductor poco práctico) la limitación máxima es la meta a alcanzar, saliéndose de sus posibilidades con idénticos riesgos.

CARRETERA

La limitación de velocidad ha de estar en consonancia con las condiciones de la carretera y con el conductor medio siendo la primera condición igual para todos, pero variable en el tiempo (estado del firme, humedad, hielo, etc.) no todos los conductores podrán llegar en perfectas condiciones de seguridad a este tope máximo, ya que la velocidad estará fijada en unas condiciones ideales que muy bien en un determinado momento no se cumplen. Para el conductor poco sensato si no son tenidas en cuenta estas condiciones existe un riesgo de accidente aun sin rebasar el tope de velocidad fijado.

DENSIDAD DE CIRCULACION

Al limitar la velocidad máxima en las carreteras, se produce un fenómeno que implica un riesgo de mayor número de accidentes. El fenómeno a que nos

referimos es el de «densidad de vehículos» en circulación, que será mayor cuanto menor sea la limitación impuesta.

En estas condiciones se favorece la formación de caravanas, y todo conductor sabe por propia experiencia, que el sistema nervioso se altera al máximo en este tipo de marcha, ya que la atención debe ser constante adelante y atrás. Por otra parte cada conductor reacciona de forma diferente ante una emergencia, pero en caravana todos reaccionan igual, y al mismo tiempo para evitar el accidente, cosa de por sí muy difícil de lograr en personas de muy diferentes temperamento y aptitudes.

La consecuencia de los puntos de vista anteriores no parecen ser muy favorables a la limitación de velocidad máxima en las carreteras nacionales. La estadística francesa del año 1971 en las carreteras con limitación máxima de velocidad, indica que el número de accidentes fue muy superior que en las no limitadas, en las que prácticamente no hubo aumento en relación con los años anteriores, lo que prueba que los razonamientos hechos son válidos aunque siempre puedan ser discutidos.

En nuestro país no se puede decir que se abuse de la velocidad, sino más bien se circula lento, por no muy buen estado de las carreteras, por conductores de nuevo cuño, etc. La prueba anterior está en que si se circula en una buena carretera a una velocidad de 105/110 Kms/hora (vel. crucero) podemos asegurar que no más de 5 coches nacionales nos adelantarán en un trayecto de más de 100 Kms. y que el número de los adelantados será bastante mayor.

Los accidentes, pues, en líneas generales como dijo el Director General de Tráfico «no son, en la mayor parte de los casos, debidos a una velocidad excesiva, sino a una velocidad inadecuada», y podemos agregar, en el momento y en el lugar.

DEPORTES

FUTBOL

PRESENTACION Y PROLEGOMENOS

No pudo sustraerse el Barreda a la ceremonia, tradicional y simpática, de la presentación de su plantilla de jugadores.

Tuvo lugar el domingo día 30 y comenzó con una misa, continuó más tarde en el protocolario ceremonial de la reunión en el mismísimo terreno de juego y concluyó con un aperitivo servido en el Casino.

Varias caras nuevas pertenecientes a muchachos que ya hemos enumerado y nombrado el mes último y viejos conocidos —Pello, Velar, Rivas II, etc...— de la temporada anterior.

El nuevo míster Lolo G. Costales no se ha recatado para decir que con la amalgama de neófitos y veteranos que ha firmado el Club, se puede hacer una buena campaña y aspirar a lo mejor aunque resulte muy difícil conseguirlo.

Pero como hay calidad y juventud bien puede abrigarse optimismo y pensar que con modestia y decisión en el futbol se puede andar aprisa y llegar lejos.

El campeonato regional no comenzará hasta el día 17 de Septiembre, pero en cambio el de Aficionados se iniciará el primer domingo del mes, es decir, el día 3, fecha en que se va a poner en marcha todo el futbol oficial en España.

En esta primera confrontación se pondrán frente a frente los equipos de primera categoría con los de otras inferiores. A nuestro Barreda le ha correspondido en suerte el Vimenor y el partido de ida tendrá por escenario el campo de los de Vioño, para repetir aquí, en Barreda, el día 10.

En cuanto al regional, el encuentro inicial del campeonato y en lo que al Barreda se refiere, resulta que su primer rival será el bien conocido Cayón y que el partido se jugará en Sarón.

Pensamos que para empezar se ofrece un plato fuerte.

TENIS

Luz y Campeonatos

Nada falló en las previsiones en cuanto se refiere a la iluminación de las pistas.

Las cosas se hicieron como era necesario y cuando al comienzo de la primera de las competiciones programadas se hizo el ensayo de los focos, todo resultó bien.

Para el espectador la visibilidad es exacta y los jugadores afirman que se actúa con idéntica seguridad que con la luz solar.

Es, pues, éste un hecho a registrar por los beneficios que reporta —la prueba de ello ya ha quedado latente en estos campeonatos— al poder alargar el juego y la práctica unas horas más en cada jornada.

En los campeonatos sociales puede decirse que participaron todos los socios militantes.

Competición apretada en todas las especialidades. Desde los alevines infantiles hasta los ya curtidos «seniors», todos pugnaron en pos de la hegemonía social.

Hubo partidos interesantísimos y muchos de ellos de indudable calidad.

El sustanciar esta lucha de los de casa agotó la segunda quincena del mes y pese a que algunas jornadas se vieron desequilibradas a causa de la lluvia, las finales de todas las categorías pudieron celebrarse dentro del plazo previsto.

Las clasificaciones —que tomamos del diario «Alerta»— fueron éstas:

Individual junior, vencedor, Luis Hernández Liaño; subcampeón, Felipe Torre Crespo.

Individual junior damas, campeona, Lourdes Leroy; subcampeona, María Eugenia Santos.

Individual infantil, vencedor, Alfonso Rodríguez; subcampeón, Ramón Cantero.

Individual final caballeros, vencedor, J. de la Fuente, de Claudio González, por 6-3, 3-6, 6-0 y 6-1.

Dobles mixtos, junior: Juli Fernández y Luis Armando, vencedores de Elisa de la Calzada y Juan Carlos González, por 7-9, 6-4 y 6-1.

TIJERETAZOS DE HUMOR

Tomados de «GACETA URBIS»

**EL PRIMER
DÍA
de PLAYA**



DEL FISICO-CULTURISTA



DEL EVADIDO



DEL SOLDADO



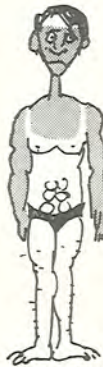
DEL MECANICO DE COCHES



DEL SEGADOR



DEL ESPÍA



DEL ALBAÑIL



DEL TAXISTA



DEL COTILLA



DEL SERENO



...Y DE CLAUDIA CARDINALE

Resinas epóxicas

Al enfrentarse al título de esta página el lector se preguntará: ¿qué son estas resinas?

La respuesta es simple: productos de condensación destinados a la fabricación de materias duroplásticas.

No obstante, aún ustedes se preguntarán más. Por ejemplo: ¿Qué son los productos de condensación y qué las materias duroplásticas?

Aquellos son productos obtenidos por coordinación alterna de dos moléculas de base con el fin de formar una cadena molecular más o menos larga.

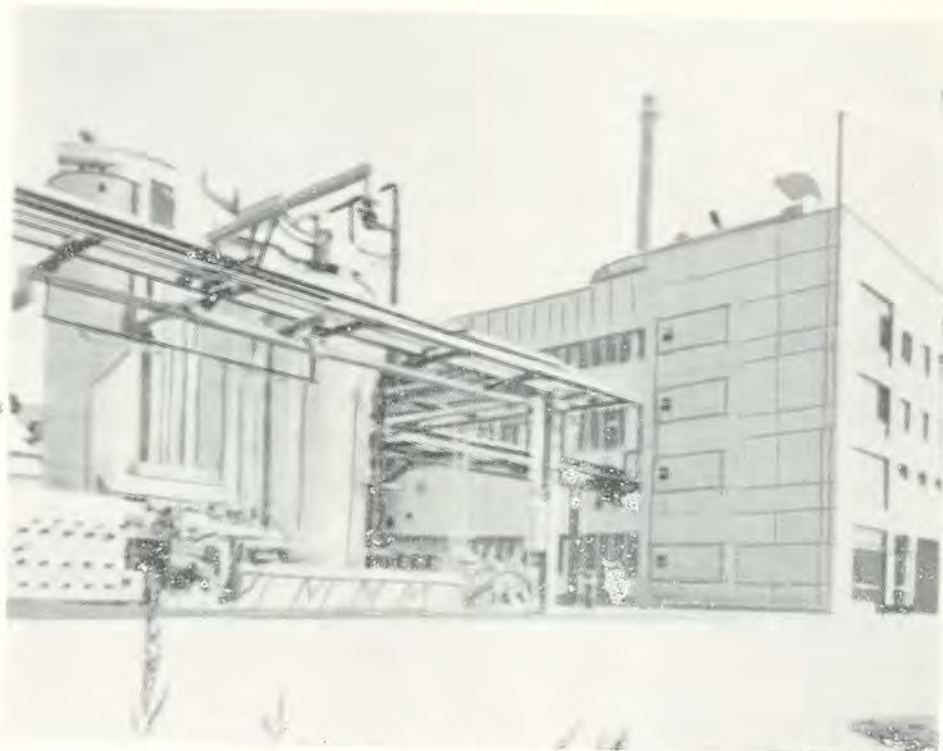
En cuanto a las materias duroplásticas, su calificativo es ambiguo, ya que «duro» y «plástico» son antónimos, aunque designan materiales no solamente duros y rígidos, sino también infusibles e insolubles, por oposición a las materias termoplásticas.

Todavía quedan interrogaciones. Una fundamental es la de... ¿cuáles son las aplicaciones de estas resinas epóxicas?

A esto habrá que contestar afirmando que una de las más importantes características de tales resinas es su uso en trabajos muy variados:

- Pinturas industriales; la más importante salida, con numerosas especialidades tales como sobre todo las pinturas en una atmósfera húmeda (por ejemplo bajo el agua).
- El sector construcción (morteros sintéticos, revestimientos de suelos, juntas Norex, éstas comercializadas por Selchim en Bélgica, desde hace ya varios años).
- Adhesivos, utilizando la propiedad más característica de las resinas epóxicas: su adherencia excepcional a casi todos los materiales.
- Industria eléctrica y electrónica (desde los circuitos estampados hasta los aisladores fundidos de una tonelada).
- Materiales reforzados con fibras de vidrio, caracterizados por un peso ligero, grande resistencia mecánica y buena resistencia a la corrosión (tubos, recipientes).

En vista de las propiedades extraordinarias de las resinas epóxicas, su consumo (70.000 t. en los Es-



He aquí una perspectiva de la fábrica de resinas epóxicas «EUROPOX» en Bergkamen, cerca de Dortmund, en Alemania.

tados Unidos en 1970) crece regularmente a pesar del precio relativamente elevado (del orden de las 90 ptas. kgs.)

Nos falta por último saber quien produce estas resinas.

Pues la Schéring Solvay Duromer Chemie que, como su nombre lo indica, es una filial, a partes iguales, de Schéring y de Solvay y que actúa en el campo de los durómetros (otro nombre dado a las materias duroplásticas) y de los productos químicos similares.

SCHERING: Es una Sociedad Anónima establecida en Alemania y fabricante importante de productos farmacéuticos. Fundada como empresa familiar y transformada en sociedad anónima hace 100 años, Schering ha realizado en 1970 una cifra de negocios de mil millones de DM y ocupa a 15.000 personas.

Además de los productos farmacéuticos, Schering fabrica productos de protección de las plantas así como diversos productos químicos industriales. Entre éstos se encuentran especialmente una serie de endurecedores para resinas epóxicas.

Schering construye también instalaciones para baños de galvanización y fabrica los productos empleados por esta rama industrial.

La fabricación fue puesta en marcha en Bergkamen. Está altamente automatizada para garantizar la perfecta reproductibilidad de la calidad de las resinas y se extenderá a una gama progresivamente creciente de resinas «modificadas», es decir, ajustadas a cada una de las numerosas aplicaciones previstas.



PRODUCTORES EJEMPLARES

Con motivo de la festividad del 18 de Julio, la Delegación Provincial de Sindicatos hizo diversas distinciones entre los trabajadores de la provincia.

En lo que respecta a nuestra fábrica fueron distinguidos como Productores Ejemplares de Empresa, los compañeros que citamos a continuación, junto con una escueta referencia de su historial laboral.

Los distinguidos fueron:

Don Aquilino Rivas Alustiza, del servicio de Canteras, con categoría de Especialista, nacido en Cudón, en donde reside, el 13 de Agosto de 1912. Ingresó en la Empresa el 14 de Julio de 1939.

Don Joaquín Domingo Pinto García, natural y vecino de Miengo, con fecha de nacimiento de 14 de Abril de 1915. Fue alta en la plantilla el 18 de Junio de 1948 y desempeña la función de Encargado en el departamento de Cantera.

Don José Piñera Fernández, que nació en Reocín el 1 de Enero de 1915 y es vecino de Vispieres. Tiene

la categoría de oficial de 1.^º en Manutenciones y entró a la Empresa el 2 de Septiembre de 1941.

Don Jesús Fernández García, natural de Sierrapando, nacido el 18 de Julio de 1924 y con fecha del 21 de Agosto de 1948 como ingreso en la Sociedad. Es oficial de 1.^º en el servicio Eléctrico.

Don Cipriano Campo Rodrigo, nacido el 26 de Septiembre de 1907 en Guarnizo, e incorporado a la fábrica, en el servicio de Contabilidad, en calidad de empleado, el 10 de Enero de 1938. Es oficial de 1.^º en los servicios Contables.

Y don José Eguren Fernández, de Hinojedo, de 59 años de edad, ingresado en Solvay el día 14 de Julio de 1941, pasando posteriormente a Hispavic, en donde en la actualidad es oficial de 2.^º.

Al recoger estos nombramientos como noticia destacada en el mes, expresamos nuestra felicitación a estos camaradas cuyos méritos laborales acaban de ser reconocidos oficialmente.

TAMBIEN ESTABA

En nuestro último número, en la página 9, y concretamente bajo el título de «El Promoción de Aprendices», ofrecimos al lector la fotografía de profesores y alumnos de aquellos cursos de aprendices iniciados y terminados hace un cuarto de siglo. En el pie de la foto estaban los nombres de todos cuanto en ella aparecían. Pero hubo un lapsus y por él entonamos nuestro «mea culpa». Faltó la referencia de Enrique Alvarez Ostúa. Estaba en la foto en segundo término, entre las cabezas de Coz y de Robles.

No es costumbre hacer rectificaciones. En realidad estas líneas no son tal si no el dejar constancia que de aquella promoción también era parte integrante el popular «Chichi», ex-futbolista y buen amigo.

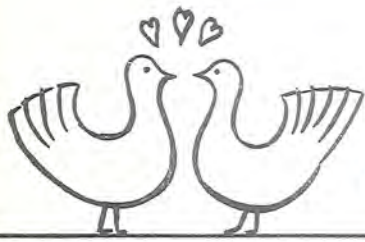
COLONIAS

Casi todos los niños de nuestras colonias escolares están a estas alturas disfrutando de estas vacaciones en plena concentración.

La primera tanda de niñas en Cervera y la totalidad de los muchachos en Liébana (ya están de regreso a estas horas) respiran aire puro en las estribaciones de la montaña y se divierten a sus anchas en los campamentos.

Esta foto ofrece como motivo un instante de los preparativos de la partida camino de Potes de los 100 niños que participaron en esta acampada.





nuestra demografía



Galería de Jubilados



MANUEL GAVIEDES VAQUERO
Empleado de Manutenciones
(32 años de antigüedad)

Nacimientos

En el mes se han registrado los siguientes:

Una niña, Luisa María, hija de los esposos don Joaquín Antonio Barategui Gómez, del servicio de Cáustica, y doña María del Rosario I. García García.

Un niño, Ignacio, hijo de los esposos, don José Antonio Morais Valles, Ingeniero del departamento de Pirólisis, y doña María Blanca Ezquerro García.

Un niño, Luis Antonio, hijo de los esposos don Luis Margotán García, de Albañiles, y doña Asunción Estébanez Carabaza.

Un niño, Roberto, hijo de los esposos don Antonio Cobo Coteras, del servicio Mecánico, y doña Antonia Sánchez y Sánchez.

Un niño, Fernando, hijo de los esposos don José Antonio Delgado del Cura, Ingeniero del servicio Eléctrico, y doña María Pilar López Miranda.

Un niño, Fernando Antonio, hijo de los esposos don Manuel Antonio Herrera Díaz, de Productos Clorados, y doña María Nieves Báscones Campo.

Un niño, Sotero, hijo de los esposos don Martín Sotero Tresgallo Gómez, de Interóx Química, y doña María Carmen Izaguirre Algorri.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

Defunciones

Ha fallecido doña Arsenia Fernández Fernández, esposa de nuestro compañero don Sandalio Herrera Labarga, del servicio de Cáustica, a quien con tan triste motivo testimoniamos nuestro pésame.

Igualmente hacemos presente nuestra condolencia a don Andrés Gutiérrez Fernández, de Cáustica y don Manuel Torre Fernández, de Cantera, por la muerte de sus respectivos señores padres.

Espacio de



MOVIMIENTO DE PERSONAL

BAJAS.—Por pase a Solvay han causado baja el Ingeniero don Rafael Truán Silva y el especialista, del departamento de Compuestos, don Domingo Rodríguez Herrera.

NACIMIENTO

Nuestra felicitación a los esposos don Valentín Vargas Fernández, del departamento de Compuestos, y doña Margarita Castillo Arenal, por el nacimiento de su hija Magdalena.

DEFUNCION

Ha fallecido el padre del ccpañero don José Luis Gutiérrez González, del departamento de Laboratorio, a quien hacemos presente nuestra condolencia.

ANIVERSARIO

El pasado mes de Junio, cumplió 30 años de servicios entre Solvay e Hispavic, el empleado don Nicasio Presa García.

Nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

JURADO DE EMPRESA

REUNION DE JULIO

Se celebró la Junta de este mes en Cervera del Río Pisuerga, en el albergue de la Sección Femenina, con motivo de la visita del Jurado a las niñas de las Colonias Escolares.

La presidió el señor García Lahera y asistieron el Secretario en funciones don Fernando Diego y los vocales don Domingo Arenal Porras, don Manuel Llanos Revuelta y don Serafín Castillo García.

El resumen del orden del día es el siguiente:

INFORME DE COMISIONES

Amplia información sobre el desenvolvimiento de las Obras Sociales.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

No se ha presentado ninguna.

FONDO DE AYUDA

Designación del vocal don Domingo Arenal Porras como integrante de la comisión administradora del Fondo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Indicación con respecto al personal trasladado de servicio para que no pierda su anterior prima de relevo.

Nivel de un operario.

Niveles y funciones de operarios pasados al departamento de Compuestos y puesto de trabajo de otro operario transferido desde el Laboratorio a Compuestos.

ULTIMA PAGINA

LA FOTO Y SU COMENTARIO

No podrá negarse que con un par de retoques y disfrazando el buldozer del primer término con capuchón de «módulo», la foto podría, tras ese trucado, ofrecerse como un auténtico paisaje lunar.

Piedras... Conos a modo de pequeños cráteres...

En esta época de artimañas y artificios todo es posible y lamentablemente creible.

Pese a que los humanos presumamos más y más cada día de mundología, la verdad está en que siguen prosperando maulerías, ardidés y astucias. El paso al frente en el vivir ni ha sido capaz de hacer desaparecer el timo de la estampita, ni desterrar la engañifa y de muchísimo menos, acabar con los embaucadores. Habría que decir que, por el contrario, hombres y mujeres deleitamos nuestra ingenuidad con las portadas de revistas llamadas serias que ofrecen la noticia de la estrella soltera «que haría cualquier locura por tener un hijo», o la historia —¡increíble!— de la millonaria que ha tenido siete maridos o de la última majadería publicitaria del cantante que no conoce el solfeo.

Como todo se acepta, por eso decimos que bien podría pasar nuestra foto de hoy por un trozo de superficie de la luna.

Pero no. El lector ya se habrá dado cuenta de que Hora-



cio Bustamante Hurtado tomó la vista del cargue de piedra caliza un día, rarísimo, cierto es, en que por paro del transportador aéreo de Cuchía, la plaza estaba limpia y contenta sin los miles de toneladas que habitualmente ha de soportar sobre su tierra.

ESTUDIOS Y EXAMENES

La Enseñanza General Básica desde los nuevos métodos ha acarreado una serie de dudas en los padres. Vamos a intentar aclarar alguna.

Por ejemplo la de que han desaparecido los exámenes llamados de Septiembre. Y desaparecen porque se ha previsto que a partir del actual quinto curso de Enseñanza General Básica no se repita curso. Hay unos niveles mínimos que es preciso alcanzar en el curso correspondiente. Si no los lo-

gran durante el curso se les dá, antes del verano, unos esquemas y fichas de recuperación que tienen que presentar en Septiembre al profesor. Quedará, pues, todo en una visita o un coloquio con el profesor, quien a través del trabajo hecho en el verano por el estudiante, verá si ha llegado o no a los referidos conocimientos mínimos. Si no los alcanza no repetirá curso, pero entrará en el siguiente arrastrando esos niveles no conseguidos. Al llegar al oc-

tavo curso —actual cuarto de Bachiller— habrá recuperado necesariamente los niveles que se exigen. De no ser así no podrá pasar al Bachillerato unificado o polivalente que da acceso directo a la Universidad.

No obstante, aquellos que no lleguen a tales niveles podrán seguir estudiando en una enseñanza de tipo laboral y superada ésta tomar de nuevo la línea universitaria.

FILIAL EN INGLATERRA

Plavina Ltd. es una nueva filial de nuestra firma, constituida recientemente en la localidad inglesa de Reading, muy cerca de Londres. La finalidad de Plavina es asegurar en el mercado de Gran Bretaña la venta de los productos calandrados y recubiertos fabricados en el Grupo Solvay y muy especialmente de los revestimientos vinílicos (Buflon y Venilla) para suelos y paredes.

COSTO DE LA INVESTIGACION

La tarea de mejorar nuestros productos y la de investigación y búsqueda crece incesantemente en los Laboratorios Centrales y en los de todas las fábricas del Grupo.

Actualmente unas 2.000 personas se ocupan de estos trabajos de exploración y los gastos habidos en ellos en 1971 han sido de unos 1.600 millones de pesetas.